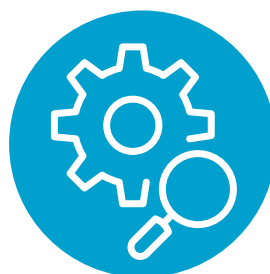
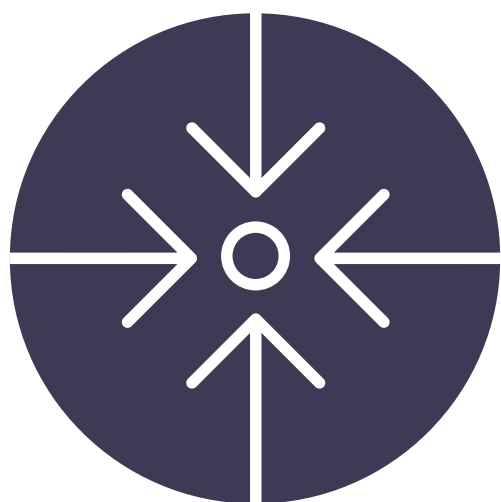


Herramienta operacional de los mecanismos de coordinación multisectorial

Herramienta operacional de la Guía Tripartita de Zoonosis



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



Organización Mundial de la Salud



Organización Mundial de Sanidad Animal
Fundada como OIE

Herramienta operacional de los mecanismos de coordinación multisectorial

Herramienta operacional de la Guía Tripartita de Zoonosis

Publicado por

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

•

La Organización Mundial de la Salud

•

La Organización Mundial de Sanidad Animal

•

2023

Herramienta operacional de los mecanismos de coordinación multisectorial: herramienta operacional de la Guía Tripartita de Zoonosis [Multisectoral Coordination Mechanisms Operational Tool: an operational tool of the Tripartite Zoonoses Guide]

ISBN (OMS) 978-92-4-006008-1 (versión electrónica)

ISBN (OMS) 978-92-4-006009-8 (versión impresa)

ISBN (FAO): 978-92-5-136764-3

ISBN (OMSA): 978-92-95121-50-8

© **Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), 2023**

En esta versión lingüística se utiliza el nuevo acrónimo de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), anteriormente conocida con las siglas OIE.

Reservados todos los derechos. La OMS, la FAO y la OMSA fomentan la reproducción y difusión del material contenido en este producto informativo. Cualquier reproducción o difusión propuesta para fines no comerciales se autorizará de forma gratuita previa solicitud, siempre que la fuente sea plenamente reconocida. Cualquier reproducción o difusión propuesta para la reventa u otros fines comerciales, incluidos los fines educativos, está prohibida sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, y puede estar sujeta al pago de tarifas.

Forma de cita propuesta. Herramienta operacional de los mecanismos de coordinación multisectorial: herramienta operacional de la Guía Tripartita de Zoonosis [Multisectoral Coordination Mechanisms Operational Tool: an operational tool of the Tripartite Zoonoses Guide]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2023.

Las solicitudes de autorización para reproducir o traducir las publicaciones de la OMS, ya sea para la venta o para la distribución sin fines comerciales, deben dirigirse a Ediciones de la OMS a través del sitio web de la OMS (<http://www.who.int/es/copyright>).

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos, estén o no patentados, no implica que la OMS, la FAO o la OMSA los aprueben o recomienden con preferencia a otros análogos. El material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OMS, la FAO o la OMSA podrán ser consideradas responsables de daño alguno causado por su utilización. Las opiniones expresadas en la presente publicación son las de los autores y no representan necesariamente las de la OMS, la FAO o la OMSA.

Las publicaciones de la Organización Mundial de la Salud están disponibles en el sitio web de la OMS (www.who.int/es/home) o pueden adquirirse en Ediciones de la OMS, Organización Mundial de la Salud, 20 Avenue Appia, 1211 Ginebra 27 (Suiza) (tel.: +41 22 791 3264; fax: +41 22 791 4857; correo electrónico: bookorders@who.int).

Los productos informativos de la FAO están disponibles en el sitio web de la FAO (<https://www.fao.org/publications/es/>) y pueden adquirirse enviando un correo electrónico a Publications-sales@fao.org.

Las publicaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal están disponibles en el sitio web de la OMSA www.woah.org/es/inicio/ o pueden adquirirse en la librería en línea de la OMSA www.woah.org/es/ebookshop/.

Nota de agradecimiento

El contenido del presente documento ha sido elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (también conocidas como el Grupo Tripartito), incluidas sus oficinas regionales y en los países, en estrecha colaboración con especialistas en la materia procedentes de todo el mundo, tal como se enumeran bajo el epígrafe «Colaboradores». El Grupo Tripartito agradece el tiempo y el esfuerzo ingentes dedicados por estos especialistas a título individual e institucional. El Grupo Tripartito también expresa su agradecimiento a los siguientes asociados y organizaciones por proporcionar asistencia técnica y/o aportaciones y apoyo en especie para la elaboración de la presente guía: la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, el Organismo de Reducción de Amenazas de la Defensa de los Estados Unidos, el Organismo de Seguridad Sanitaria del Reino Unido, el CDC de África y la Agencia de Cooperación Internacional de la República de Corea (KOICA).

Índice

iii	Nota de agradecimiento	25	Módulo 2
vi	Contexto		Pasos técnicos para la elaboración del plan de acción de la HO MCM
01	Módulo 0 Introducción a la Herramienta operacional de los mecanismos de coordinación multisectorial (HO MCM)	26	Paso 5 Planificar el futuro mecanismo de «Una sola salud»
02	Visión general de la HO MCM	28	Paso 6 Evaluar los elementos y elaborar un plan de acción
03	Antecedentes	31	Paso 7 Contextualizar los siguientes pasos para la aplicación
04	Introducción a la HO MCM	33	Paso 8 Validar el plan de acción
05	Navegar por la HO MCM		
11	Cómo empezar	35	Módulo 3 Aplicación y siguientes pasos
13	Módulo 1 Prepararse para utilizar la HO MCM	36	Paso 9 Elaborar un informe final
14	Paso 1 Convocar un comité directivo y designar un equipo de planificación	37	Paso 10 Llevar a cabo una evaluación de impacto
16	Paso 2 Planificar la utilización de la HO MCM en un taller de tres días de duración		
18	Paso 3 Recabar los antecedentes y definir el ámbito de aplicación del mecanismo de «Una sola salud»		
21	Paso 4 Seleccionar y priorizar elementos para elaborar el plan de acción de la HO MCM		

40	Colaboradores individuales
41	Países que han colaborado

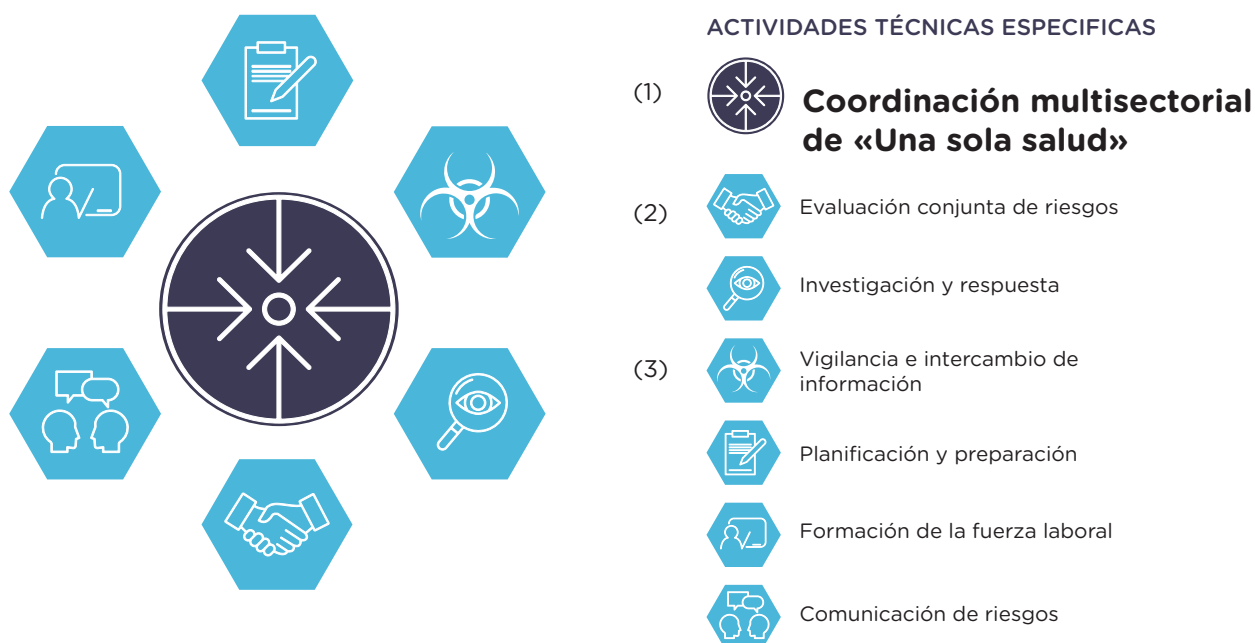
El libro de trabajo de la HO MCM se encuentra disponible en:
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/363398/WHO-WPE-HSP-CCI-HAI-2022.2-spa.xlsx>

	Figuras
vi	1. Los MCM en el contexto de la Guía Tripartita de Zoonosis
02	2. Módulos y pasos de la HO MCM
05	3. Plazos para completar los módulos y los pasos
19	4. Diagrama de flujo para identificar la etapa de «Una sola salud»

La herramienta operacional de los mecanismos de coordinación multisectorial en el contexto de la Guía Tripartita de Zoonosis

En 2019, las organizaciones del Grupo Tripartito —la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA)— elaboraron la Guía Tripartita de Zoonosis (denominada en adelante «la GTZ»),¹ que fue el resultado de aunar los esfuerzos de más de 100 especialistas de todo el mundo para ofrecer orientaciones y explicar las mejores prácticas para hacer frente a las enfermedades zoonóticas en los países. Esto incluye el apoyo a los países para la comprensión de los contextos nacionales y el desarrollo de la capacidad en las esferas estratégicas técnicas. Se han elaborado tres herramientas operacionales para apoyar al personal nacional en estos esfuerzos: 1) la herramienta operacional de los mecanismos de coordinación multisectorial (denominada en adelante «la HO MCM»), 2) la herramienta operacional para la evaluación conjunta de riesgos, y 3) la herramienta operacional de vigilancia e intercambio de información. Estas herramientas pueden utilizarse de forma independiente o en el marco de esfuerzos coordinados de apoyo a la capacidad nacional de preparación y respuesta, vinculándose en última instancia a las políticas y marcos internacionales vigentes y apoyando los esfuerzos en aras de la seguridad sanitaria mundial. Específicamente, la HO MCM proporciona un apoyo adicional en el ámbito del establecimiento o fortalecimiento de un mecanismo gubernamental de coordinación multisectorial para las enfermedades zoonóticas y otros desafíos que plantea el enfoque de «Una sola salud», como se describe en la GTZ.

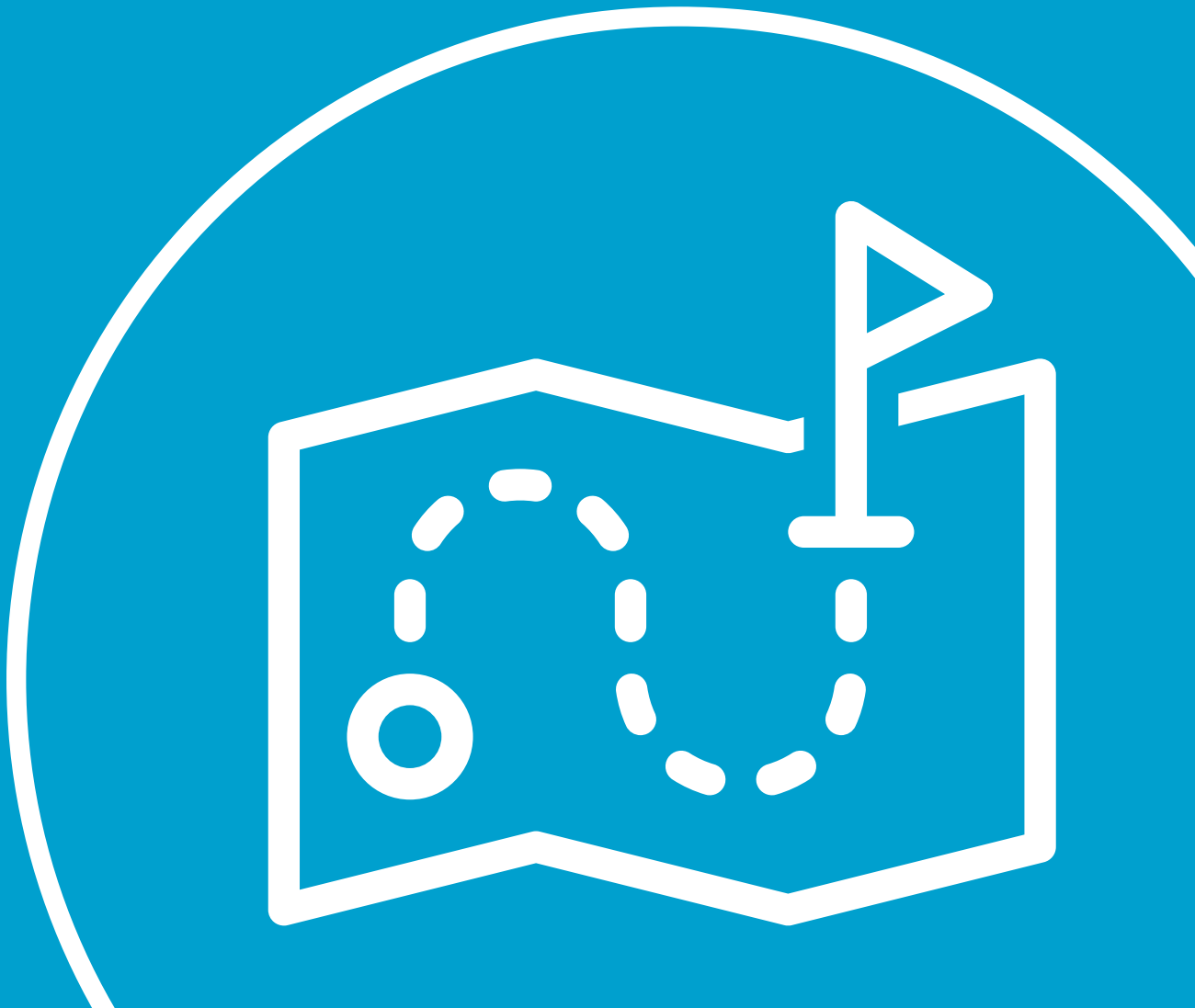
FIGURA 1: Los MCM en el contexto de la Guía Tripartita de Zoonosis



¹ Grupo Tripartito, FAO-OMS-OMSA (2019). Adopción de un enfoque multisectorial «Una Salud»: Guía tripartita para hacer frente a las enfermedades zoonóticas en los países.

Introducción a la HO MCM

- 02** Visión general de la HO MCM
- 03** Antecedentes
- 04** Introducción a la HO MCM
- 05** Navegar por la HO MCM
- 11** Cómo empezar



Visión general de la HO MCM

La herramienta operacional del mecanismo de coordinación multisectorial (HO MCM) se divide en 10 pasos y es aplicable a todos los países en cualquier situación, bien sea cuando traten de establecer un mecanismo gubernamental completamente nuevo basado en el enfoque de «Una sola salud» (denominado en adelante «mecanismo de ‘Una sola salud’»), o de modificar, ampliar o fortalecer un mecanismo existente basado en el enfoque de «Una sola salud».

En el **módulo 0**, una visión general y una introducción iniciales proporcionan información sobre la manera de navegar por la herramienta, los usos/ventajas, los antecedentes técnicos de referencia y los recursos pertinentes para utilizar la HO MCM (en el presente documento).

En el **módulo 1, los pasos 1 a 4** facilitan el establecimiento de un comité directivo y un equipo de planificación que puedan recabar la voluntad política y el compromiso de las partes interesadas para completar eficazmente los pasos de la HO MCM, como el trabajo preparatorio para la puesta en marcha de un taller de tres días de duración.

En el **módulo 2, pasos 5 a 8**, el equipo de planificación pone en marcha los pasos técnicos durante el taller de tres días de duración para elaborar un plan de acción validado por el gobierno que establezca o fortalezca el mecanismo de «Una sola salud».

En el **módulo 3, los pasos 9 y 10** sirven de apoyo a la presentación de los informes finales del taller, así como a una evaluación de impacto que se distribuiría aproximadamente entre 6 y 12 meses después de la celebración del taller.

Figura 2: Módulos y pasos de la HO MCM



Antecedentes

Tal y como se indica en la GTZ, el Grupo Tripartito —la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA)— define «Una sola salud» como «Un enfoque para afrontar una amenaza para la salud en la interfaz hombre-animal-medio ambiente basado en la colaboración, la comunicación y la coordinación entre todos los sectores y disciplinas pertinentes, con el objetivo final de lograr efectos óptimos para las personas y los animales». Según esta definición, el enfoque de «Una sola salud» es aplicable a nivel subnacional, nacional, regional y mundial, y reconoce la interconexión que existe entre las personas, los animales, las plantas y nuestro medio ambiente común.

Por lo general, entre las cuestiones que «Una sola salud» pretende abordar se encuentran las zoonosis, la resistencia a los antimicrobianos, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria, las enfermedades transmitidas por vectores, la contaminación ambiental y otras amenazas relacionadas con la salud comunes a las personas, los animales y el medio ambiente. Además, las esferas de las enfermedades crónicas, la salud mental, las lesiones, la salud ocupacional y las enfermedades no transmisibles pueden verse beneficiadas por la utilización del enfoque de «Una sola salud». El éxito de las intervenciones exige la cooperación de profesionales de la salud humana (médicos, enfermeros, epidemiólogos, etc.), de la salud agropecuaria (salud vegetal y animal, veterinarios, microbiólogos, agrónomos, etc.), de las ciencias del medio ambiente (ecologistas, expertos en fauna y flora silvestres, etc.) y de otros ámbitos de especialización (sociólogos, evaluadores, antropólogos, entre otros).

El propósito de un mecanismo de «Una sola salud» es determinar los problemas complejos y multidisciplinarios que se presentan en la interfaz de la salud humana, animal y ambiental, lo que exige un enfoque coordinado de «Una sola salud». Un mecanismo de «Una sola salud» permite a los países coordinar las actividades administrativas y técnicas que sirven de apoyo a una colaboración eficiente y eficaz para mejorar la seguridad sanitaria y la preparación y respuesta frente a las amenazas al enfoque de «Una sola salud».

Introducción a la HO MCM

Esta HO MCM sirve de apoyo a las autoridades nacionales para que mejoren la coordinación de la gestión de las enfermedades zoonóticas y otras amenazas en la interfaz entre los seres humanos, los animales y el medio ambiente. La HO MCM explora 18 elementos técnicos estratégicos para establecer o fortalecer un mecanismo multisectorial de «Una sola salud» (a veces denominado equipo de tareas o plataforma de «Una sola salud»). Estas plataformas colaborativas permiten que los ministerios (o los organismos) interactúen periódicamente para apoyar una mejora de la preparación y respuesta frente a los desafíos de «Una sola salud», como las enfermedades zoonóticas. La HO MCM consta de 10 pasos que permiten elaborar un plan de acción para desarrollar o fortalecer el mecanismo multisectorial de «Una sola salud». Se basa en los principios presentados en la GTZ, lo que permite a los países abordar el liderazgo y las funciones técnicas para mejorar la colaboración, la comunicación y la coordinación entre los diversos sectores a fin de lograr unos mejores efectos en la salud. Los dos recursos, la HO MCM y la GTZ, deben utilizarse conjuntamente.

Propósito de la HO MCM

La HO MCM proporciona un método progresivo estándar para que los países establezcan o fortalezcan un mecanismo de «Una sola salud» a fin de gestionar las enfermedades zoonóticas y otros desafíos en la interfaz de salud entre los seres humanos, los animales y el medio ambiente, con referencia a 18 elementos técnicos que reflejan los principios y las mejores prácticas que se describen en la GTZ.

Objetivos de la HO MCM

1. Promover un enfoque multisectorial de «Una sola salud» para establecer un mecanismo de «Una sola salud».
2. Recabar información sobre las actividades pasadas o en curso y los planes futuros sobre la manera en que un mecanismo de «Una sola salud» puede abordar y mejorar la gestión de las enfermedades zoonóticas y otros desafíos en la interfaz entre los seres humanos, los animales y el medio ambiente.
3. Facilitar y asegurar un consenso y la validación de un plan de acción que aborde los elementos técnicos prioritarios esenciales para el establecimiento o fortalecimiento de un mecanismo de «Una sola salud».

Después de completar la HO MCM, los países tendrán:

1. Un acuerdo sobre el fundamento lógico y los objetivos estratégicos del mecanismo de «Una sola salud».
2. Un plan de acción validado por el gobierno para el establecimiento del mecanismo de «Una sola salud» sobre la base de los 18 elementos técnicos propuestos en el contexto de esta herramienta.
3. Un informe final del taller.
4. El material para llevar a cabo una evaluación de impacto entre 6 y 12 meses después de la validación del plan de acción.

Navegar por la HO MCM

¿Quién pone en marcha la HO MCM?

En el paso 1, se identifica el liderazgo ministerial, en adelante denominado «comité directivo», para encargar la utilización de la HO MCM. Esto suele incluir a los líderes, generalmente en el contexto de uno o más ministerios o de otras autoridades nacionales con potestad política y para adoptar decisiones a fin de que el mecanismo de «Una sola salud» se establezca o fortalezca para satisfacer las necesidades del país. Si ya existe un mecanismo de «Una sola salud», o cualquier tipo de plataforma de coordinación o equipo de tareas relativo a «Una sola salud», los miembros de la dirección o del comité directivo del mecanismo pueden dirigir el paso 1.

Una vez constituido, el comité directivo designará un equipo de planificación que represente a uno o dos coordinadores de todos los ministerios pertinentes, y lo ideal sería que tuviera representación de, al menos, los sectores de la sanidad animal, la salud pública y la salud ambiental. Este equipo de planificación facilitará la utilización de la HO MCM y la realización de todos los pasos.

¿Cómo se organiza la HO MCM?

En el presente documento, el proceso de la HO MCM se divide en 10 pasos descritos en tres módulos que se completarán antes, durante y después de un taller de tres días de duración (figura 3). El primer módulo (pasos 1 a 4) se centra en la preparación del taller y lo ideal sería completarlo unas semanas antes del taller. El segundo módulo (pasos 5 a 8) sirve de apoyo a la elaboración del plan de acción durante el taller y el tercer módulo (pasos 9 y 10) ayuda a ultimar el plan de acción y supervisar su aplicación.

Figura 3: Plazos para completar los módulos y los pasos



Los 10 pasos de la HO MCM permiten a los participantes multisectoriales evaluar su mecanismo de «Una sola salud» actual o futuro sobre la base de 18 elementos estratégicos técnicos. Esto incluye elementos básicos, elementos orgánicos, elementos de inventario y elementos de planificación (cuadro 1). Para facilitar el examen de estos elementos, se presentan en forma de cuestiones operacionales (primera columna del cuadro) con referencias precisas entre paréntesis a las secciones y páginas conexas de la versión en inglés de la GTZ. Se incorporan definiciones que sirven de apoyo a un análisis más detallado de los elementos y a la selección de estos, así como al establecimiento de prioridades para respaldar la elaboración del plan de acción durante el taller de tres días de duración.

Cuadro 1: Cuadro sinóptico y definición de los elementos

#	Elemento	Definición del elemento:	Aspectos incluidos:
Elementos básicos (*para la situación A, comience aquí)			
1	Composición ¿Se han identificado los sectores pertinentes y reconocen estos la necesidad de un mecanismo de «Una sola salud»? (sección 3.2.1, pág. 21, de la GTZ)	El propósito de este elemento es apoyar la inclusión de todos los sectores pertinentes en la composición definida del mecanismo de «Una sola salud», asegurando un consenso en torno a la necesidad de un mecanismo de «Una sola salud» y de una adecuada participación de personal directivo, técnico y administrativo de todos los sectores pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Definir los miembros del MCM (sección 3.2.4, pág. 23, de la GTZ) • Identificar, analizar y cartografiar las partes interesadas (sección 3.3.1, pág. 27, y sección 4.2, pág. 41, de la GTZ) • Reconocimiento de la necesidad de un mecanismo de «Una sola salud» (sección 3.2.1, pág. 21, de la GTZ) • Apoyo de alto nivel o de la dirección al establecimiento o fortalecimiento del mecanismo de «Una sola salud» (sección 3.2.3, pág. 22, de la GTZ)
2	Dirección y gobernanza ¿Se han definido las estructuras óptimas de dirección y gobernanza para el mecanismo de «Una sola salud»? (sección 3.2.5, pág. 24, de la GTZ)	El propósito de este elemento es definir la dirección y la estructura orgánica del mecanismo de «Una sola salud». Esto incluye la creación de un organigrama que aborde las funciones y responsabilidades del personal directivo, técnico y administrativo, así como la periódica rendición de cuentas y presentación de informes relativas al mecanismo de «Una sola salud».	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección, presidencia, elementos de gobernanza (por ejemplo, organigrama, procedimientos administrativos y técnicos, financiación) (sección 3.2.5, pág. 24, de la GTZ) • Modalidades de trabajo (por ejemplo, funciones y responsabilidades de los miembros, organización de las reuniones) (sección 3.2.5, pág. 24, de la GTZ) • Rendición de cuentas y presentación de informes (sección 3.2.5, pág. 24, de la GTZ)
3	Marcos normativos o jurídicos ¿Existen marcos normativos o jurídicos de apoyo a las operaciones y al flujo de financiación? (sección 3.2.6, pág. 25, de la GTZ)	El propósito de este elemento es que unos marcos normativos o jurídicos nacionales adecuados autoricen el mecanismo de «Una sola salud» y le sirvan de apoyo. Esto asegura que tanto la voluntad política como los recursos financieros estén disponibles y puedan respaldar las operaciones técnicas y administrativas multisectoriales en favor de «Una sola salud».	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política (sección 3.2.3, pág. 22, de la GTZ) • Marco jurídico/base de operaciones (sección 3.2.6, pág. 25, de la GTZ)
4	Recursos y financiación ¿Se han determinado los recursos para el funcionamiento del mecanismo de «Una sola salud»? (sección 3.3.2, pág. 27, de la GTZ)	El propósito de este elemento es definir el nivel de recursos financieros, humanos y de otro tipo que se necesitan para apoyar el funcionamiento sostenible del mecanismo de «Una sola salud» y la manera en que se pueden coordinar o compartir esos recursos entre los miembros del mecanismo de «Una sola salud».	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos financieros (sección 3.3.2, pág. 27, de la GTZ) • Recursos humanos (sección 3.3.2, pág. 27, de la GTZ) • Otros recursos (por ejemplo, políticas, marcos o documentos de orientación de apoyo, infraestructura, como espacio de oficinas/reuniones, tiempo asignado para participar) (sección 1.3, pág. 5, de la GTZ) • Recursos para el funcionamiento del mecanismo de «Una sola salud» (sección 3.3.2, pág. 27, de la GTZ) • Recursos para las actividades destinadas a combatir las enfermedades zoonóticas (sección 3.3.2, pág. 27, de la GTZ)

#	Elemento	Definición del elemento:	Aspectos incluidos:
5	Dar prioridad a «Una sola salud» y a las enfermedades zoonóticas ¿Se da actualmente prioridad a las amenazas al enfoque de «Una sola salud» y/o a las enfermedades zoonóticas utilizando un enfoque multisectorial de «Una sola salud»? (sección 4.3, pág. 43, de la GTZ)	El propósito de este elemento es que los miembros del mecanismo de «Una sola salud» determinen conjuntamente una lista de problemas prioritarios de «Una sola salud» y/o las enfermedades zoonóticas utilizando un enfoque de «Una sola salud».	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo relativo al establecimiento de prioridades entre las enfermedades zoonóticas (sección 4.3, pág. 43, de la GTZ)
6	Actividades ¿Se han identificado actividades técnicas y administrativas en relación con el mecanismo de «Una sola salud»? (sección 3.4, pág. 30, y cuadro, pág. 20, de la GTZ)	El propósito de este elemento es esbozar las actividades técnicas y administrativas básicas que servirán de apoyo al enfoque de «Una sola salud» entre todos los miembros del mecanismo de «Una sola salud». Esto asegura que todos los miembros del mecanismo de «Una sola salud» puedan participar en actividades que sostengan dicho mecanismo y, además, apoyen los intereses de su sector.	<ul style="list-style-type: none"> Determinar las actividades de coordinación técnica (sección 3.4, pág. 30, y cuadro, pág. 20, de la GTZ) Determinar las actividades administrativas (sección 3.4, pág. 30, y cuadro, pág. 20, de la GTZ) Elaborar una estrategia o plan de actividades (sección 3.2.7, pág. 25, de la GTZ) Coordinación de las actividades de «Una sola salud» identificadas en el elemento 12
Elementos orgánicos			
7	Subgrupos ¿Se han establecido subgrupos para satisfacer las necesidades técnicas y administrativas del mecanismo de «Una sola salud»? (sección 3.2.7, pág. 25, de la GTZ)	El propósito de este elemento es crear subgrupos de trabajo técnicos y/o administrativos que puedan centrarse en la labor esencial del mecanismo de «Una sola salud». Estos subgrupos pueden centrarse en los elementos técnicos señalados en la HO MCM, o pueden centrarse en actividades específicas que exigen un compromiso y una coordinación a largo plazo entre los sectores.	<ul style="list-style-type: none"> Designación de subgrupos para respaldar las funciones técnicas (incluida la respuesta/coordinación en casos de emergencia) o administrativas (sección 3.2.7, pág. 25, de la GTZ)
8	Estructuras subnacionales ¿Se han establecido las estructuras o equipos subnacionales necesarios? (sección 3.2.8, pág. 26, de la GTZ)	El propósito de este elemento es que los elementos básicos del mecanismo de «Una sola salud» sean inclusivos y apoyen las necesidades subnacionales y las estructuras y mandatos orgánicos.	<ul style="list-style-type: none"> Vinculación con las estructuras y los mandatos subnacionales (sección 3.2.8, pág. 26, de la GTZ)
9	Comunicación ¿Cómo se coordina la comunicación para el mecanismo de «Una sola salud»? (sección 1.4, pág. 8, y sección 3.3.3, pág. 29, de la GTZ)	El propósito de este elemento es asegurar el apoyo de un plan de comunicación a la comunicación interna entre los miembros, la comunicación externa con los medios de comunicación y el público en general, y a la promoción y el intercambio de información sobre las actividades, los productos y los resultados importantes del mecanismo de «Una sola salud».	<ul style="list-style-type: none"> Plan de comunicación (sección 3.3.3, pág. 29, de la GTZ) Comunicación interna y externa (sección 3.3.3, pág. 29, de la GTZ) Promoción del mecanismo de «Una sola salud» y de sus actividades (sección 3.3.3, pág. 29, de la GTZ)
10	Seguimiento y evaluación ¿Se ha elaborado un plan de seguimiento y evaluación de las funciones administrativas y técnicas del mecanismo de «Una sola salud»? (sección 3.3.4, pág. 30, y sección 6, pág. 103, de la GTZ)	El propósito de este mecanismo es garantizar la existencia de un plan de seguimiento y evaluación de las funciones técnicas y administrativas del mecanismo de «Una sola salud», asegurando una presentación de informes adecuada y, en última instancia, una financiación y una voluntad política que favorezcan el funcionamiento sostenible del mecanismo de «Una sola salud» a lo largo del tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y evaluación de las funciones técnicas y administrativas (sección 3.3.4, pág. 30, de la GTZ) Planificación del seguimiento y evaluación (sección 3.3.4, pág. 30, y sección 6.5, pág. 109, de la GTZ)

#	Elemento	Definición del elemento:	Aspectos incluidos:
Elementos de inventario			
11	Inventario de la infraestructura ¿Se ha llevado a cabo un inventario de todo el ámbito de la infraestructura existente para hacer frente a las amenazas al enfoque de «Una sola salud» y/o a las enfermedades zoonóticas en el país? (sección 3.3.1, pág. 27, y sección 4.1.1, pág. 36, de la GTZ)	El propósito de este elemento es que todos los sistemas, las políticas, los enfoques y las actividades técnicas sectoriales y multisectoriales existentes sean conocidos por todos los miembros del mecanismo de «Una sola salud» y puedan interactuar o coordinarse cuando proceda.	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura existente para las enfermedades zoonóticas (por ejemplo, organizaciones/organismos/sistemas de vigilancia de las enfermedades zoonóticas) (sección 3.3.1, pág. 27, de la GTZ) • Capacidad actual para hacer frente a las enfermedades zoonóticas (sección 4.1.1, pág. 36, de la GTZ) • Políticas y estrategias disponibles, recursos y otros aspectos relacionados con las enfermedades zoonóticas y «Una sola salud» (sección 4.1.1, pág. 36, de la GTZ)
12	Inventario de las actividades de «Una sola salud» ¿Se han determinado otros procesos y actividades multisectoriales de «Una sola salud» en la región o el país pertinente? (sección 4.1.2, pág. 38, de la GTZ)	El propósito de este elemento es que todos los miembros del mecanismo de «Una sola salud» conozcan todas las actividades existentes de «Una sola salud» y puedan participar en ellas o coordinarse cuando proceda.	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de las actividades de «Una sola salud» (por ejemplo, resistencia a los antimicrobianos, inocuidad de los alimentos, actividades de vigilancia) (sección 4.1.2, pág. 38, de la GTZ)
Elementos de planificación			
13	Coordinación de la planificación y preparación ¿Se aplica un enfoque multisectorial de «Una sola salud» a la planificación y preparación frente a los desafíos que plantea «Una sola salud» y las enfermedades zoonóticas? (sección 5.1, pág. 46, de la GTZ)	El propósito de este elemento es que los miembros del mecanismo de «Una sola salud» hayan examinado conjuntamente su método de planificación y preparación frente a los desafíos que plantea «Una sola salud» y las enfermedades zoonóticas, y hayan actualizado sus protocolos para responder mejor a un enfoque de «Una sola salud».	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de la planificación y preparación frente a las enfermedades zoonóticas (sección 3.4, pág. 30, recuadro 3, pág. 33, de la GTZ)
14	Coordinación de la vigilancia ¿Se aplica un enfoque multisectorial de «Una sola salud» a la vigilancia de los desafíos que plantea «Una sola salud» y las enfermedades zoonóticas? (sección 5.2, pág. 57, de la GTZ)	El propósito de este elemento es que los miembros del mecanismo de «Una sola salud» hayan examinado conjuntamente su método o sistema existente de vigilancia coordinada e intercambio de información ante los desafíos que plantea «Una sola salud» y las enfermedades zoonóticas, y hayan actualizado sus protocolos para responder mejor a un enfoque de «Una sola salud».	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de la vigilancia de las enfermedades zoonóticas e intercambio de información (sección 3.4, pág. 30, recuadro 3, pág. 33, de la GTZ)
15	Coordinación de la investigación y respuesta ¿Se aplica un enfoque multisectorial de «Una sola salud» a la investigación y respuesta frente a los desafíos que plantea «Una sola salud» y las enfermedades zoonóticas? (sección 5.3, pág. 68, de la GTZ)	El propósito de este elemento es que los miembros del mecanismo de «Una sola salud» hayan examinado conjuntamente su método de investigación y respuesta frente a los desafíos que plantea «Una sola salud» y las enfermedades zoonóticas, y hayan actualizado sus protocolos para responder mejor a un enfoque de «Una sola salud».	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de la investigación y respuesta frente a las enfermedades zoonóticas (sección 3.4, pág. 30, recuadro 3, pág. 33, de la GTZ) • Enfoque técnico de las actividades de investigación y respuesta coordinadas (sección 5.3, pág. 68, de la GTZ) • Coordinación de la planificación y preparación (elemento 13)

#	Elemento	Definición del elemento:	Aspectos incluidos:
16	<p>Coordinación de la evaluación conjunta de riesgos ¿Se ha llevado a cabo una evaluación conjunta de los riesgos que comportan los desafíos que plantea «Una sola salud» y las amenazas de las enfermedades zoonóticas? (sección 5.4, pág. 77, de la GTZ)</p>	<p>El propósito de este elemento es que los miembros del mecanismo de «Una sola salud» hayan llevado a cabo conjuntamente una evaluación de los riesgos que comportan los desafíos que plantea «Una sola salud» y las enfermedades zoonóticas, y hayan hecho uso de las opciones de gestión de riesgos y comunicación que ofrece el enfoque de «Una sola salud».</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque técnico para la reducción de riesgos (capítulo 5.4, pág. 77, de la GTZ)
17	<p>Coordinación de la comunicación de riesgos ¿Se aplica un enfoque de «Una sola salud» a la comunicación de riesgos en relación con los desafíos que plantea «Una sola salud» y las enfermedades zoonóticas? (sección 5.5, pág. 87, de la GTZ)</p>	<p>El propósito de este elemento es que los miembros del mecanismo de «Una sola salud» hayan preparado un plan de comunicación de riesgos y participación de la comunidad que adopte un enfoque de «Una sola salud».</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de la reducción del riesgo, la comunicación de riesgos y la participación de la comunidad en relación con las enfermedades zoonóticas (sección 3.4, pág. 30, recuadro 3, pág. 33, de la GTZ) • Enfoque técnico de las actividades de reducción del riesgo, comunicación de riesgos y participación de la comunidad (sección 5.5, pág. 87, de la GTZ)
18	<p>Coordinación de la formación de la fuerza laboral ¿Se ha establecido un enfoque multisectorial de «Una sola salud» para la formación de la fuerza laboral en relación con los desafíos que plantea «Una sola salud» y las enfermedades zoonóticas? (sección 5.6, pág. 95, de la GTZ)</p>	<p>El propósito de este elemento es que los miembros del mecanismo de «Una sola salud» tengan un plan de formación de la fuerza laboral que tenga en cuenta tanto las necesidades técnicas específicas del sector como las competencias en materia de «Una sola salud» de la fuerza laboral actual y futura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de la vigilancia para enfermedades zoonóticas e intercambio de información (sección 3.4, pág. 30, recuadro 3, pág. 33, de la GTZ) • Enfoque técnico para la formación de la fuerza laboral (capítulo 5.6, pág. 95 de la GTZ)

Los pasos de la planificación se completan antes de celebrar las reuniones o los talleres:

- Los **pasos 1 y 2** aseguran la voluntad política de utilizar la HO MCM y designar un equipo de planificación para completar el libro de trabajo y facilitar los pasos técnicos de la HO MCM.
- Los **pasos 3 y 4** permiten al equipo de planificación (y al comité directivo, si lo hay) recabar información general, definir el ámbito de aplicación del futuro mecanismo y seleccionar los elementos que se tendrán en cuenta para elaborar el plan de acción durante el taller.

Los pasos técnicos suelen completarse durante un taller sobre la HO MCM de tres días de duración:

- Los **pasos 5 a 8** generan consenso entre los sectores y aseguran la elaboración de un plan de acción sobre la base de elementos técnicos prioritarios y permiten que el comité directivo valide el plan de acción final.
- Los **pasos 9 y 10** sirven de apoyo a la presentación del informe final y a la evaluación de impacto que se distribuiría entre 6 y 12 meses después del taller.

Acompaña al presente documento el siguiente material adicional:

- El **libro de trabajo en formato Excel²** contiene las plantillas de informes y las hojas de trabajo directamente relacionadas con los pasos técnicos de la HO MCM. Se incluyen pestañas para los siguientes productos clave de los informes:

Pestaña 1: Miembros del Comité Directivo y del Equipo de Planificación

Pestaña 2: Lista de participantes en el taller

Pestaña 3: Antecedentes y ámbito de aplicación del mecanismo de «Una sola salud»

Pestaña 4A: Evaluación de los elementos y establecimiento de prioridades entre ellos

Pestaña 4B: Lista final de los elementos prioritarios

Pestaña 5: Planificar el futuro mecanismo de «Una sola salud»

Pestaña 6: Plan de acción

- El **material de apoyo** se encuentra en una carpeta independiente y sirve de apoyo a la planificación y celebración del taller de tres días de duración:
 - Proyecto de nota conceptual de la HO MCM
 - Mandatos del comité directivo y del equipo de planificación de la HO MCM
 - Plantilla de invitación al taller
 - Borrador del programa del taller de tres días de duración
 - Reunión informativa para los participantes en la HO MCM
 - Lista de verificación de la logística y la planificación
 - Consejos para ejercer de facilitador
 - Presentación en PowerPoint del módulo 0
 - Plantilla básica del curso de formación en PowerPoint para el taller
 - Hojas de trabajo de elementos
 - Plantilla de informe
 - Plantilla de informe en formato PPT
 - Evaluación posterior al taller
 - Evaluación de impacto

2 <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/363398/WHO-WPE-HSP-CCI-HAI-2022.2-spa.xlsx>.

Cómo empezar

Lea esto en primer lugar. Instrucciones importantes antes de utilizar la HO MCM:

1. Lea toda la HO MCM, el libro de trabajo en formato Excel y el material de apoyo conexo antes de iniciar los pasos.
2. Consulte el capítulo 3 de la GTZ (Coordinación multisectorial «Una Salud») y el capítulo 4 (Comprensión del contexto y las prioridades nacionales), según sea necesario para apoyar la ejecución de los pasos de la HO MCM.
3. Designe los secretarios al comienzo de cada paso. Esta persona documentará todos los debates, como se indica en el **libro de trabajo en formato Excel**, así como el informe final (véase el material de apoyo: **plantilla de informe**).
4. Cree un espacio para facilitar aportaciones equilibradas entre los sectores. Por ejemplo, los sectores pueden turnarse en la dirección para ejercer de facilitadores en cada paso (véase en el material de apoyo: **Consejos para ejercer de facilitador**).
5. Adapte y modifique los pasos (y las instrucciones conexas) de la HO MCM, según sea necesario, para ajustarse al contexto de cada país.

Prepararse para utilizar la HO MCM

Pasos completados por el equipo de planificación antes de la celebración del taller de tres días de duración

- 14 Paso 1**
Convocar un comité directivo y designar un equipo de planificación
- 16 Paso 2**
Planificar la utilización de la HO MCM en un taller de tres días de duración
- 18 Paso 3**
Recabar los antecedentes y definir el ámbito de aplicación del mecanismo de «Una sola salud»
- 21 Paso 4**
Seleccionar y priorizar elementos para elaborar el plan de acción de la HO MCM



Paso 1: Convocar un comité directivo y designar un equipo de planificación

El paso 1 tiene por objeto garantizar el liderazgo y la adopción de decisiones, así como la validación y la aplicación del plan de acción que se derive de haber llevado a término la HO MCM.

Objetivos del paso 1

- 1.1** Convocar un comité directivo dotado de autoridad política y decisoria para dirigir la utilización de la HO MCM y asegurar la aplicación del consiguiente plan de acción para establecer o fortalecer un mecanismo gubernamental de «Una sola salud».
- 1.2** Designar un equipo de planificación para facilitar la ejecución de los pasos 2 a 10 de la HO MCM.

Convocar un comité directivo

Con el fin de establecer o fortalecer satisfactoriamente un mecanismo de «Una sola salud», los directivos ministeriales con autoridad política y decisoria deberán actuar en calidad de «comité directivo», encargar la utilización de la HO MCM y orientar la elaboración del **proyecto de nota conceptual de la HO MCM** (véase la carpeta de material de apoyo). Lo ideal sería que el comité directivo estuviera compuesto por representantes de todos los ministerios pertinentes, entre ellos, como mínimo, representantes de la salud pública y la sanidad animal. Como se describe en **el mandato** propuesto (véase la carpeta de material de apoyo), incumbe al comité directivo la responsabilidad de constituir el equipo de planificación, definir el ámbito de aplicación y el fundamento lógico para el establecimiento o fortalecimiento de un mecanismo de «Una sola salud», así como validar y apoyar la aplicación del consiguiente plan de trabajo. En el supuesto de que ya exista un mecanismo de «Una sola salud», o cualquier tipo de plataforma de coordinación o equipo de tareas relativo a «Una sola salud», el comité directivo podrá estar compuesto por miembros de la dirección o del comité directivo de dicho mecanismo.

Designar un equipo de planificación

Incumbe al comité directivo la responsabilidad de designar un equipo de planificación que represente a uno o dos coordinadores de todos los ministerios pertinentes, y lo ideal sería que tuviera representación de, al menos, los sectores de la sanidad animal, la salud pública y la salud ambiental. La selección de los representantes del equipo de planificación debe basarse en los resultados recientes del inventario de las partes interesadas. Es importante que los representantes del equipo de planificación tengan los conocimientos administrativos y técnicos necesarios para orientar la utilización de

la HO MCM a fin de establecer o fortalecer el mecanismo de «Una sola salud». Como se describe en **el mandato** propuesto (véase la carpeta de material de apoyo), el equipo de planificación facilitará la utilización de la HO MCM y la ejecución de todos los pasos técnicos 2 a 10.

Los miembros del comité directivo de la HO MCM y del equipo de planificación pueden inscribirse en el **libro de trabajo en formato Excel (pestaña 1)**.



Consejos para completar el paso 1

- Una vez establecida la identidad de los miembros del comité directivo y del equipo de planificación, es importante informarles sobre el enfoque de «Una sola salud» y la utilización de la GTZ y la HO MCM para establecer o fortalecer un mecanismo de «Una sola salud» en el país. Se ha llevado a cabo una **presentación del módulo 0** en apoyo de lo anterior (véase la carpeta de material de apoyo).
- Cabe utilizar una serie de reuniones de planificación para completar los pasos de la planificación previa descritos para el equipo de planificación en el módulo 1.
- Recordatorio para documentar todos los debates, como se indica en el **libro de trabajo en formato Excel**, así como el informe final (véase el material de apoyo: **plantilla de informe**).



Paso 1

Presentación de informes en formato Excel

Pestaña 1: Lista de los miembros del comité directivo y del equipo de planificación

Material de apoyo

- Mandatos del comité directivo y del equipo de planificación de la HO MCM
- Proyecto de nota conceptual de la HO MCM
- La plantilla del informe final también se empezará a utilizar durante el paso 1
- Presentación del módulo 0 de la HO MCM

Paso 2: Planificar la utilización de la HO MCM en un taller de tres días de duración

El paso 2 permite al equipo de planificación prepararse para la utilización de la HO MCM durante el taller de tres días de duración.

Objetivo del paso 2

Reunir información de antecedentes pertinente, determinar la justificación para utilizar la HO MCM y redactar el alcance y función del futuro mecanismo de «Una sola salud».

Planificar la realización de los pasos técnicos

Incumbe al equipo de planificación la responsabilidad de completar los pasos técnicos 3 a 10 de la HO MCM, lo que incluye:

- Paso 3: Ultime el ámbito de aplicación y la función del mecanismo de «Una sola salud» en el país
- Paso 4: Seleccionar y priorizar los elementos de la HO MCM para la elaboración del plan de acción
- Paso 5: Recabar información general
- Paso 6: Evaluar los elementos y elaborar un plan de acción
- Paso 7: Contextualizar los siguientes pasos para la aplicación
- Paso 8: Validar el plan de acción
- Paso 9: Presentación del informe final
- Paso 10: Evaluación de impacto

En general, un taller de tres días de duración es suficiente para completar los pasos técnicos descritos en la HO MCM. Se recomienda que el equipo de planificación complete los pasos 3 y 4 antes de que se celebre el taller. El grupo más amplio de participantes en el taller utiliza la información obtenida para proseguir la realización de los siguientes pasos y elaborar el plan de acción. En última instancia, el comité directivo puede validar el plan de acción el último día del taller (véase el paso 1). Se puede obtener un **borrador del programa del taller** (véase la carpeta de material de apoyo) para ayudar a estructurar el taller de tres días de duración.

Antes de decidir cuál es el mejor método para completar los pasos de la HO MCM, el equipo de planificación debería considerar quién debe participar en cada paso técnico. En el caso de los países interesados en establecer un nuevo mecanismo de «Una sola salud» (situación A o B), podría resultar ventajoso llevar a cabo los pasos técnicos (pasos 5 a 8) con un grupo reducido o mediano de expertos técnicos (podría tratarse únicamente del equipo de planificación y/o del comité directivo, o de unos pocos expertos técnicos adicionales seleccionados). En el caso de los países que cuentan con un mecanismo de «Una sola salud» arraigado (situación C), puede resultar ventajoso contar con un contingente más amplio de partes interesadas que representen a todos los sectores y todos los niveles de gobierno.

Se dispone de **una plantilla de invitación, un borrador del programa del taller y una lista de verificación de la logística** como material de apoyo, que pueden utilizarse y modificarse para apoyar la planificación de los pasos técnicos.

La lista final de los participantes en el taller puede incorporarse al **libro de trabajo en formato Excel (pestaña 2)**.



Consejos para completar el paso 2

- La planificación del taller debe centrarse en el alcance y la función estratégicos del futuro mecanismo de «Una sola salud». Si esto no hubiera quedado claro en esta etapa, el equipo de planificación debería facilitar la realización del paso 3 antes de ultimar la planificación del taller y la selección de los participantes.
- Recordatorio para designar un secretario al comienzo de cada paso. Esta persona documentará todos los debates, como se indica en el **libro de trabajo en formato Excel**, así como el informe final (véase el material de apoyo: **plantilla de informe**).



Paso 2

Presentación de informes en formato Excel

Pestaña 2: Lista de contactos de los participantes

Material de apoyo

- Plantilla de invitación
- Borrador del programa del taller
- Lista de verificación de la logística y la planificación

Paso 3: Recabar los antecedentes y definir el ámbito de aplicación del mecanismo de «Una sola salud»

En el paso 3, el equipo de planificación (con el apoyo del comité directivo, si fuera posible) debería acordar con toda claridad los motivos que justifican el establecimiento o fortalecimiento de un mecanismo de «Una sola salud» y su ámbito de aplicación. Este debate crucial debe llevarse a cabo antes de la celebración del taller y comunicarse con claridad al comenzar este, en su primer día.

Se recomienda completar este paso entre 2 y 4 semanas antes de la celebración del taller para que los resultados puedan fundamentar la selección de los participantes y la planificación.

Objetivo del paso 3

Recabar la información general pertinente, determinar el fundamento lógico de la utilización de la HO MCM y definir el ámbito de aplicación y la función del futuro mecanismo de «Una sola salud».

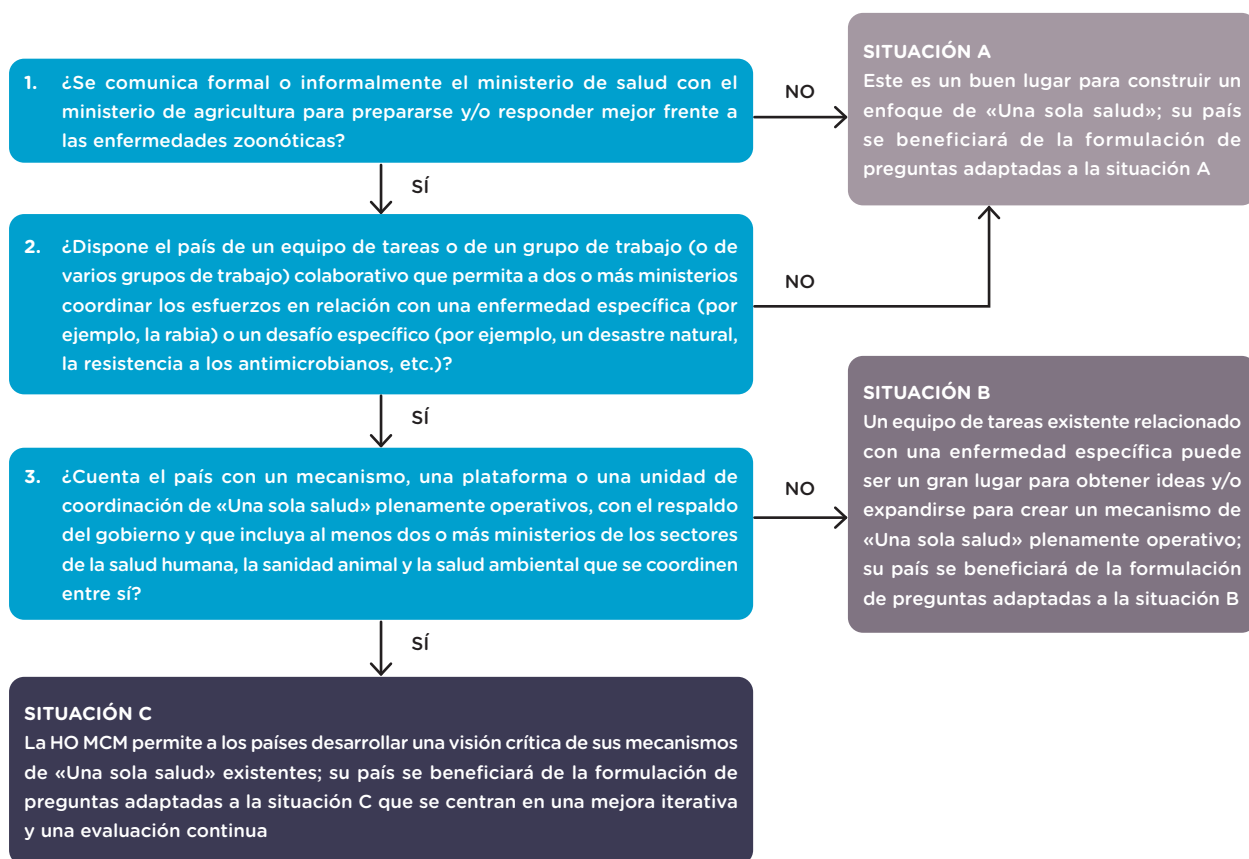
Determinar el fundamento lógico de la utilización de la HO MCM y el ámbito de aplicación de esta

El fundamento lógico y el ámbito de aplicación del mecanismo de «Una sola salud» deben estar claramente definidos, ya que las situaciones pueden diferir ligeramente de un país a otro. Utilizando la pestaña 3 del libro de trabajo en formato Excel, las cinco cuestiones siguientes servirán para evaluar la situación actual:

1. Identifique la fase de desarrollo del mecanismo de «Una sola salud» en la que se encuentra el país:
 - a) situación A (no existe ningún mecanismo);
 - b) situación B (existe un equipo de tareas relacionado con una enfermedad específica que podría ampliarse), y
 - c) situación C (existe un mecanismo de «Una sola salud» plenamente operativo).
2. Describa las metas o el objetivo estratégico del futuro mecanismo de «Una sola salud», incluida cualquier prioridad conocida de «Una sola salud» (por ejemplo, la planificación de la acción nacional sobre la RAM, el establecimiento de prioridades entre las enfermedades zoonóticas, o la planificación estratégica de «Una sola salud»).

3. Determine los marcos de políticas o de gobernanza que facilitan, dirigen u orientan un enfoque de «Una sola salud» en el país, o le otorgan prioridad (por ejemplo, los resultados de las hojas de ruta del Taller Nacional Puente, de la evaluación externa conjunta (EEC) o de la Prestación de los Servicios Veterinarios).
4. Describa el ámbito de aplicación y la función del futuro mecanismo de «Una sola salud». *Nota: esto se presentará a los participantes el primer día del taller y deberá reflejar todos los desafíos que plantea «Una sola salud» a los que el mecanismo de «Una sola salud», nuevo o ampliado, dará respuesta.
5. Elabore una lista de las partes interesadas que participarán directamente en el establecimiento o fortalecimiento del mecanismo de «Una sola salud», lo que servirá de base a la selección de los participantes. *Nota: si no se ha llevado a cabo un inventario reciente de las partes interesadas, habrá que llevarlo a cabo con carácter prioritario en el marco del paso 3. Véase la **sección 4.2, pág. 41, de la GTZ: Selección y análisis de las partes interesadas pertinentes para obtener apoyo.**

Figura 4: Diagrama de flujo para identificar la etapa de «Una sola salud»



Las respuestas a las preguntas anteriores pueden hacerse constar en el **libro de trabajo en formato Excel (pestaña 3)**.



Consejos para completar el paso 3

- Este es el paso más importante de la planificación estratégica y servirá de apoyo al equipo de planificación para transmitir con precisión los objetivos del futuro mecanismo de «Una sola salud» y para que los participantes en el taller puedan utilizar la HO MCM para elaborar un plan de acción que satisfaga las necesidades del país.
- Recordatorio para designar un secretario al comienzo de cada paso. Esta persona documentará todos los debates, como se indica en el **libro de trabajo en formato Excel**, así como el informe final (véase el material de apoyo: **plantilla de informe**).



Paso 3

Presentación de informes en formato Excel

Pestaña 3: Ámbito de aplicación y función del mecanismo de «Una sola salud»

Paso 4: **Seleccionar y priorizar elementos para elaborar el plan de acción de la HO MCM**

En el paso 4, el equipo de planificación (con el apoyo del comité directivo, si fuera posible) lleva a cabo conjuntamente una evaluación, priorización y selección de los elementos técnicos de la HO MCM que orientarán la elaboración del plan de acción durante el taller. Se recomienda completar este paso al menos dos semanas antes de la celebración del taller para que los resultados puedan fundamentar la selección de los participantes y la planificación.

Objetivos del paso 4

- 4.1 Evaluar el estado actual de desarrollo del mecanismo de «Una sola salud» sobre la base de los 18 elementos técnicos de la HO MCM.
- 4.2 Priorizar y seleccionar entre 6 y 10 elementos técnicos de la HO MCM que se utilizarán para elaborar el plan de acción.

Evaluar el estado actual de desarrollo del mecanismo de «Una sola salud» sobre la base de los 18 elementos técnicos de la HO MCM

El equipo de planificación utiliza la **pestaña 4A (parte 1) del libro de trabajo en formato Excel** para facilitar la evaluación de los 18 elementos técnicos de la HO MCM. Puede resultar ventajoso que el miembro del equipo de planificación de cada sector examine y evalúe en primer lugar los 18 elementos técnicos de la HO MCM de forma independiente, antes de reunirse para completar la evaluación en la pestaña 4. En la medida de lo posible, las calificaciones deben sustentarse en pruebas y reflejar la información recabada en el paso 3. También es importante observar que los mecanismos de «Una sola salud» bien arraigados pueden identificar más elementos que necesitan reforzarse debido a una colaboración prolongada a lo largo del tiempo que fundamenta los debates.

Priorizar y seleccionar elementos técnicos de la HO MCM que se utilizarán para elaborar el plan de acción

Al reflexionar sobre los resultados de la evaluación inicial, la **pestaña 4A (parte 2)** sirve de apoyo al proceso de priorización y selección de los elementos que deben tenerse en cuenta en el plan de acción de la HO MCM. En este subpaso, el debate se centra en la viabilidad y el esfuerzo necesarios para mejorar los elementos, así como en el impacto que la mejora tendría en la funcionalidad del mecanismo de «Una sola salud».

Esto incluye:

En primer lugar, un debate servirá de apoyo al equipo de planificación para acordar un nivel de impacto y viabilidad para cada elemento, tomando en consideración:

- Con respecto al **impacto**:
 - ¿En qué medida podría el elemento tener un impacto en la funcionalidad del mecanismo de «Una sola salud»?
 - ¿Qué importancia tiene este elemento respecto de la funcionalidad?
 - ¿Qué importancia tiene respecto de la sostenibilidad?
- Con respecto a la **viabilidad**:
 - ¿Es necesario un cambio en la política nacional para mejorar este elemento?
 - ¿Hay algún sector o persona dispuesto a defender la mejora de este elemento?
 - ¿Hay recursos disponibles para apoyar esta mejora?

A continuación, sobre la base del impacto, la viabilidad y los acuerdos alcanzados, asigne un nivel de prioridad en la columna «Acuerdo» de la pestaña 4A. Justifique documentalmente los plazos más adecuados y haga constar la justificación y los criterios utilizados en las decisiones relativas al impacto, la viabilidad, la prioridad y los plazos.

Por último, examine los resultados y priorice entre 6 y 10 elementos que se tratarán en el taller. Seleccione una de las siguientes opciones:

1. Prioritario, se tratará ahora;
2. Se tratará más adelante; o
3. Actualmente conseguido, debe mantenerse.

Recuerde:

- No se trata de una clasificación atendiendo a la importancia de los elementos, sino de una selección de los elementos que deben tratarse en primer lugar.
- Cabe la posibilidad de que no se seleccionen algunos elementos considerados de alta prioridad para un mecanismo de «Una sola salud» funcional y sostenible si, en un momento dado, no fueran viables o tuvieran un impacto menor.
- Algunos elementos podrían estar gestionándose adecuadamente, por lo que podrían no ser de la máxima prioridad. Esos elementos pueden revisarse más adelante, aun cuando no se seleccionen en la actualidad.

Los últimos 6 a 10 elementos prioritarios pueden enumerarse en la **plantilla en formato Excel, (pestaña 4B)**.



Consejos para completar el paso 4

Todas las situaciones:

- Utilice la información recabada en el paso 3 para apoyar la evaluación, la priorización y la selección de elementos.
- De ser necesario, modifique la escala de evaluación para adaptarla al contexto del país.
- Todas las decisiones del paso 4 pueden hacerse constar en la plantilla del informe final. Conviene añadir esta información a medida que se completa cada paso para evitar la pérdida de temas de debate esenciales.
- El debate inicial puede centrarse en los elementos evaluados en la pestaña 4A como «no completados» o «parcialmente realizados». Sin embargo, los elementos básicos que figuran como «parcialmente o en gran parte realizados» pueden tener un impacto significativo en el funcionamiento del mecanismo de «Una sola salud» y deben ser priorizados estratégicamente.

Países que se encuentran en la situación A:

- La situación A podría priorizar elementos básicos (elementos 1 a 6) antes que otros elementos, como punto de partida para establecer un mecanismo de «Una sola salud».
- Los países que carecen de un mecanismo de «Una sola salud» suelen instrumentar cierto nivel de coordinación multisectorial para gestionar las enfermedades zoonóticas y pueden reflexionar sobre ello al considerar los elementos que podrían seleccionar en primer lugar.
- Recordatorio para designar un secretario al comienzo de cada paso. Esta persona documentará todos los debates, como se indica en el libro de trabajo en formato Excel, así como el informe final (véase el material de apoyo: plantilla de informe).



Paso 4

Presentación de informes en formato Excel

Pestaña 4A: Evaluación de los elementos y establecimiento de prioridades entre ellos

Pestaña 4B: Lista de elementos prioritarios para el taller

Material de apoyo

Hojas de trabajo de elementos

Pasos técnicos para la elaboración del plan de acción de la HO MCM

Pasos completados durante un taller de tres días de duración

- 26 Paso 5**
Planificar el futuro mecanismo de «Una sola salud»
- 28 Paso 6**
Evaluar los elementos y elaborar un plan de acción
- 31 Paso 7**
Contextualizar los siguientes pasos para la aplicación
- 33 Paso 8**
Validar el plan de acción



Paso 5: Planificar el futuro mecanismo de «Una sola salud»

En el paso 5, el equipo de planificación dará la bienvenida a los participantes en el taller y les presentará los objetivos estratégicos del taller de tres días de duración y los antecedentes pertinentes recabados durante los pasos de la planificación previa del módulo 1. Utilizando las preguntas guiadas que figuran en la **pestaña 5 del libro de trabajo en formato Excel**, los participantes debatirán en torno a los desafíos que plantea la coordinación de «Una sola salud» y las oportunidades que esta ofrece, y utilizarán esta información para planificar el futuro mecanismo de «Una sola salud». Esta labor se puede llevar a cabo en grupos de mesa multisectorial o en sesión plenaria.

Objetivos del paso 5

- 5.1** Presentar a los participantes en el taller el enfoque de «Una sola salud», la HO MCM y la información general recabada para el taller.
- 5.2** Examinar los desafíos que plantea la coordinación de «Una sola salud» y las oportunidades que esta ofrece, y utilizar esta información para planificar el futuro mecanismo de «Una sola salud».

Paso 5.1. Presentar a los participantes en el taller el enfoque de «Una sola salud», la HO MCM y la información general recabada para el taller

Este subpaso suele completarse en la primera mitad del primer día del taller, tal y como se indica en el **borrador del programa del taller** (véase la carpeta de material de apoyo), e incorpora una visión general de la HO MCM y del enfoque de «Una sola salud» utilizando la presentación del módulo 0 (véase la carpeta de material de apoyo), una introducción a la información general pertinente, una evaluación para determinar si el país se encuentra en la situación A, B o C, y una visión general del ámbito de aplicación del futuro mecanismo de «Una sola salud» (véanse los resultados en la **pestaña 3 del libro de trabajo en formato Excel**). Este subpaso asegura que todos los participantes comprendan la manera en que la HO MCM servirá de apoyo al establecimiento o fortalecimiento del mecanismo de «Una sola salud» y que el plan de acción se elaborará para lograr los objetivos estratégicos y ajustarse al ámbito de aplicación del mecanismo de «Una sola salud» esbozado por el equipo de planificación en el paso 3.

Paso 5.2. Planificar el futuro mecanismo de «Una sola salud»

En la segunda mitad del primer día del taller, los participantes utilizan la **pestaña 5 del libro de trabajo en formato Excel** para considerar los desafíos y las oportunidades actuales del enfoque de «Una sola salud» en el país. La **pestaña 5** ofrece una lista de preguntas que pueden formularse para debatir en torno a la información sobre los esfuerzos realizados o en curso, y también las perspectivas, las expectativas y los futuros planes para mejorar el enfoque de «Una sola salud» mediante un mecanismo gubernamental de «Una sola salud». En este paso conviene llevar a término un examen completo de todos los esfuerzos realizados y en curso en el marco de «Una sola salud», bien sean formales o informales, según lo debatido por el equipo de planificación en el paso 3 y se hace constar en el **libro de trabajo en formato Excel (pestaña 3)**. Las preguntas se suelen debatir en grupos de mesa multisectorial y, posteriormente, se presentan los resultados de ese debate en una sesión plenaria. El resumen de los resultados puede hacerse constar en el **libro de trabajo en formato Excel (pestaña 5)**.

Los participantes en el taller pueden dejar constancia de sus respuestas en el **libro de trabajo en formato Excel (pestaña 5)**, que se les proporciona.



Consejos para completar el paso 5

- Este paso es esencial para que los participantes en el taller comprendan la importante labor llevada a cabo por el equipo de planificación en el módulo 1, es decir, el paso 3, para determinar la actual situación A, B o C, para la utilización de la HO MCM, y para examinar la definición del ámbito de aplicación del futuro mecanismo de «Una sola salud». Esta labor guiará la elaboración del plan de acción en pasos posteriores.
- Recordatorio para designar secretarios al comienzo de cada paso. Los secretarios documentarán todos los debates, como se indica en el libro de trabajo en formato Excel, así como el informe final (véase el material de apoyo: plantilla de informe).



Paso 5

Presentación de informes en formato Excel

Pestaña 5: Planificar el futuro mecanismo de «Una sola salud»

Material de apoyo

- Presentación del módulo 0
- Plantilla básica del curso de formación en PowerPoint para el taller
- Borrador del programa del taller de tres días de duración

Paso 6: **Evaluar los elementos y elaborar un plan de acción**

En el paso 6, los participantes en el taller utilizan hojas de trabajo de elementos para evaluar entre 6 y 10 elementos (determinados por el equipo de planificación en el paso 4) a fin de elaborar un plan de acción que establezca o fortalezca el mecanismo de «Una sola salud». Este paso suele completarse el segundo día del taller de tres días de duración, como se indica en el **borrador del programa de dicho taller** (véase la carpeta de material de apoyo). Dependiendo del número de participantes en el taller, este paso puede llevarse a cabo en grupos de mesa multisectorial que representen a diferentes sectores, o en una sesión plenaria. Como orientación, los participantes pueden consultar los apartados mencionados de la GTZ.

Objetivos del paso 6

- 6.1** Utilizar las hojas de trabajo de elementos (véase la carpeta de material de apoyo) para evaluar los elementos seleccionados.
- 6.2** Elaborar el plan de acción sobre la base de los resultados del debate multisectorial y de la evaluación de los elementos.

Paso 6.1. **Utilizar las hojas de trabajo de elementos para evaluar los elementos seleccionados**

Las preguntas detalladas que figuran en las **hojas de trabajo de los elementos 1 a 18** pueden servir de apoyo a la elaboración de un plan de acción sobre la base de los elementos seleccionados por el equipo de planificación en el paso 4. Para cada elemento, una serie de cuatro preguntas guía el debate en torno a los siguientes conceptos:

- ¿Cuál es **la visión o el objetivo** de este elemento?
- ¿Cómo funciona el **elemento actual**?
 - En algunos casos se formulan subpreguntas específicas para las situaciones nacionales A, B y C. Omita las preguntas que no sean pertinentes o sustitúyalas por otras de otra categoría.
- En ese contexto, ¿qué **deficiencias y desafíos** existen actualmente en relación con este elemento?
- ¿Qué **medidas y actividades** son necesarias para mejorar o desarrollar este elemento?

Paso 6.2. Elaborar el plan de acción sobre la base de la evaluación de los elementos

Las actividades indicadas en las hojas de trabajo de elementos se examinan pormenorizadamente, lo que dará lugar a un plan de acción que puede elaborarse en la **pestaña 6 del libro de trabajo en formato Excel**. La plantilla ofrece espacio para incluir aspectos prácticos, como:

- Responsabilidades y puntos de contacto clave;
- Prioridad y plazos;
- Recursos necesarios para emprender o terminar la actividad, y
- Productos o indicadores clave para apoyar el seguimiento y evaluación de los progresos realizados en el desarrollo del elemento.

Una vez completadas todas las columnas de todas las actividades, el plan de acción podrá considerarse como un todo y podrán realizarse los ajustes necesarios. En el cuadro 2 se ilustra el resultado de la actividad con el ejemplo de la pestaña 6, completada para el elemento 1.

Los participantes en el taller pueden dejar constancia de las actividades de su plan de acción en el **libro de trabajo en formato Excel (pestaña 6)**, que se les proporciona.



Consejos para completar el paso 6

- Viabilidad de la actividad
 - Política: ¿Cabe aplicar la medida propuesta sin modificar las políticas nacionales/institucionales vigentes? De no ser así, ¿cuál será el nivel de la modificación política o programática?
 - Recursos: ¿Qué recursos serán necesarios para aplicar esta medida? Para ello, ¿se necesitará una nueva tecnología, financiación, personas/recursos humanos/espacio, o tiempo?
 - Sostenibilidad: ¿Qué probabilidad hay de que la medida propuesta se mantenga a largo plazo?
- Impacto de la actividad
 - ¿Tendrá la medida propuesta un impacto positivo?
 - ¿Existe una forma de medir el progreso o el impacto?
- Recordatorio para designar secretarios al comienzo de cada paso. Los secretarios deben estar presentes en cada grupo de mesa, así como en los debates plenarios. Los secretarios deben documentar todos los debates, como se indica en el libro de trabajo en formato Excel, así como el informe final (véase el material de apoyo: plantilla de informe).



Paso 6

Plan de acción en formato Excel

Pestaña 6: Plan de acción

Material de apoyo

- Plantilla básica del curso de formación en PowerPoint para el taller
- Borrador del programa del taller de tres días de duración
- Hojas de trabajo de elementos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

Cuadro 2: Ejemplo de plan de acción completado para el elemento 1

	Ejemplos	
Elemento	Composición del mecanismo de «Una sola salud» ¿Se han identificado los sectores pertinentes y reconocen la necesidad de un mecanismo de «Una sola salud» para las enfermedades zoonóticas? (sección 3.2.1, pág. 21, de la GTZ)	
Deficiencias por elemento	Solo se coordinan los sectores de la salud humana y la ganadería	Partes interesadas desconocidas
Medida/objetivo/producto y nivel	Implicar al medio de la vida silvestre y a otros sectores pertinentes en el nivel central Implicar al sector de la salud pública en la provincia de Clark	Comprender qué partes interesadas (ministerios, organismos) participan en el tratamiento de las enfermedades zoonóticas
Actividad	Organizar una reunión entre todos los sectores pertinentes para debatir sobre la necesidad de un mecanismo de «Una sola salud» a nivel nacional	Realizar un análisis de las partes interesadas en las enfermedades zoonóticas
Impacto de la actividad (alto, medio, bajo)	Alto, esto podría ofrecer aportaciones y recursos adicionales para la coordinación de los esfuerzos de respuesta	Alto, esto nos ayudará a entender quién debe formar parte del mecanismo de «Una sola salud»
Viabilidad de la actividad (muy viable, moderadamente viable, difícilmente viable)	Moderadamente viable, se necesitará mucho tiempo para implicar al personal directivo de todos los sectores y prestarle apoyo	Muy viable, esto no necesita recursos ni tiempo significativos
Dirección, y función o responsabilidad de cada asociado	Dirección: sanidad animal El representante de la salud humana determinará las oficinas necesarias y coordinará la invitación a la reunión, y la representante de la sanidad animal coordinará la logística y el lugar de celebración	Dirección: salud humana El sector de la salud humana se encargará de la administración/ logística del análisis. El sector del medio ambiente acreditará a un experto en el análisis de las partes interesadas
Punto de contacto (nombre, cargo, organización, sector) de cada asociado	John Mutonga, Director de los Servicios de Salud, Ministerio de Salud Susan Swan, Directora de los Servicios de Sanidad Animal, Ministerio de Agricultura	Mark Smith, Jefe de la Unidad de Epizootias, Ministerio de Salud Amy Holland, PM de vida silvestre en el MCM, Ministerio de Medio Ambiente
Prioridad y plazos	Alta prioridad Para finales del próximo mes	Prioridad moderada Para finales de año
Recursos necesarios para cada asociado	Participantes de otros sectores, costos de los locales, costos de servicios de restauración, gastos de imprenta, tiempo dedicado por la secretaría	Pago del facilitador (o negociación de gratuidad), costos de reuniones para su análisis
Indicador para esta actividad	Reunión celebrada con asistencia de todos los sectores pertinentes	Identificación y análisis de las partes interesadas de conformidad con un proceso normalizado

Paso 7: Contextualizar los siguientes pasos para la aplicación

En el paso 7, los participantes en el taller consolidan el plan de acción completo en una sesión plenaria, examinando todas las medidas para cada elemento. Esta labor suele completarse en una sesión plenaria durante la primera mitad del tercer día del taller, como se describe en el **borrador del programa del taller de tres días de duración** (véase la carpeta de material de apoyo).

Objetivo del paso 7

Ultimar el plan de acción para el establecimiento o fortalecimiento del mecanismo de «Una sola salud», prestando especial atención a los siguientes pasos.

Contextualizar los siguientes pasos para la aplicación

En este paso, los participantes en el taller se asegurarán de que todas las actividades incluidas en el plan de acción estén debidamente prescritas y operacionales para su realización.

Sería conveniente que los participantes pudieran tomar en consideración las siguientes cuestiones:

- Además de las actividades acordadas para cada elemento, consideren la posibilidad de incluir en el plan de acción:
 - Una referencia para volver a convocar al mismo grupo (después de 3 a 4 meses o de 6 a 12 meses) para examinar los avances y abordar elementos adicionales
 - Una indicación de los plazos para revisar los elementos más importantes
- Las opciones de realización preparadas para cada actividad del plan de acción deben ser:
 - Específicas
 - Medibles
 - Viables
 - Pertinentes (directamente relacionadas con la actividad)
 - Con plazos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

Los participantes en el taller suministrarán información detallada para cada actividad del plan de acción en el **libro de trabajo en formato Excel (pestaña 6)**, que se les proporciona.



Consejo para completar el paso 7

- Recordatorio para designar un secretario al comienzo de cada paso. Esta persona documentará todos los debates, como se indica en el libro de trabajo en formato Excel, así como el informe final (véase el material de apoyo: plantilla de informe).



Paso 7

Presentación de informes en formato Excel

Pestaña 7: Plan de acción

Material de apoyo

- Plantilla básica del curso de formación en PowerPoint para el taller
- Borrador del programa del taller de tres días de duración
- Hojas de trabajo de elementos

Paso 8: Validar el plan de acción

Pasos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

En el paso 8, el equipo de planificación presenta el consiguiente plan de acción al comité directivo para su validación. Esto suele ocurrir durante la segunda mitad del tercer día del taller, como se indica en el **borrador del programa del taller de tres días de duración** (véase la carpeta de material de apoyo).

Objetivo del paso 8

El comité directivo valida el consiguiente plan de acción.

Validación del plan de acción

En este paso, el equipo de planificación utiliza la **plantilla de informe en formato PowerPoint** (véase el material de apoyo) para preparar una presentación que pueda servir para suministrar información sobre los pasos técnicos que han dado lugar a la elaboración del plan de acción. Esto incluye los pasos 3 a 7, los antecedentes y el ámbito de aplicación del mecanismo de «Una sola salud» (véase el paso 3, pestaña 3), la selección de elementos (véase el paso 4, pestaña 4), la planificación del futuro mecanismo de «Una sola salud» (véase el paso 5, pestaña 5) y la elaboración del plan de acción (véanse los pasos 6 y 7, pestaña 6).

El comité directivo tendrá la oportunidad de formular preguntas, hacer aportaciones y, en última instancia, validar el plan de acción y los siguientes pasos que se han descrito. Este paso es esencial para proporcionar datos probatorios que justifiquen la adopción de decisiones y presten el apoyo necesario para la aplicación, por lo que habría que considerar lo siguiente:

- Vincular las deficiencias, las medidas y las actividades del plan de acción con otras actividades de «Una sola salud» en el país.
 - ¿Qué planificación de medidas se ha realizado o está en curso actualmente?
 - ¿Qué deficiencias, medidas y actividades del plan de acción están incluidas en otros planes (por ejemplo, en los planes nacionales de acción para la seguridad sanitaria, la hoja de ruta del Taller Nacional Puente, el Proceso de Prestación de los Servicios Veterinarios, o en los planes relativos a enfermedades específicas)?
 - Alinear las actividades del plan de acción con las de otros planes. ¿Hay incoherencias/enfoques contradictorios que deban resolverse?
- Establecer funciones y responsabilidades claras para la aplicación del plan de acción y el seguimiento de esa aplicación.
 - Utilizar los indicadores de seguimiento y evaluación del plan de acción.
 - Considerar la posibilidad de utilizar el método RACI (quién es responsable, quién debe rendir cuentas, quién debe ser consultado y quién debe ser informado)³ para asignar o decidir quién hace algo y cómo lo hace con respecto a cada actividad.

3 Brower HH, Nicklas BJ, Nader MA, Trost LM, Miller DP. Creating effective academic research teams: Two tools borrowed from business practice. J Clin Transl Sci. 2020 Nov 5;5(1):e74. doi: 10.1017/cts.2020.553. PMID: 33948292; PMCID: PMC8057410.

Consejos para completar el paso 8

- Lo ideal es que este paso se complete como parte del taller. Si el comité directivo no está disponible para ello, la validación puede facilitarse en la semana siguiente al taller.
- Recordatorio para designar un secretario al comienzo de cada paso. Esta persona documentará todos los debates, como se indica en el libro de trabajo en formato Excel, así como el informe final (véase el material de apoyo: plantilla de informe).

Paso 8

Material de apoyo

- Borrador del programa del taller de tres días de duración
- Plantilla de informe en formato PowerPoint

Aplicación y siguientes pasos

- 36 Paso 9**
Elaborar un informe final
- 37 Paso 10**
Llevar a cabo una evaluación de impacto



Paso 9: **Elaborar un informe final**

Este paso facilita la elaboración del informe final después de completar los pasos de la HO MCM.

Objetivo del paso 9

El equipo de planificación elabora el informe final.

Elaborar el informe final

El informe final del taller proporciona un registro pormenorizado de todos los debates celebrados y las decisiones adoptadas para fundamentar el plan de acción y facilitar la comunicación y la promoción relativas a la elaboración del mecanismo de «Una sola salud».

En este paso, las notas tomadas durante los debates y la información pertinente del **libro de trabajo en formato Excel** y la **carpeta de material de apoyo de la HO MCM** se resumen en un informe final disponible inmediatamente después de la celebración del taller.

Consejos para completar el paso 9

- Puede resultar útil designar un coordinador del equipo de planificación a quien incumba la responsabilidad de elaborar y difundir el informe final entre los participantes y los miembros del comité directivo.
- Deje pasar un tiempo razonable para que todos los participantes examinen el informe final. Recopile los comentarios, termine la elaboración del informe final, obtenga una autorización (de ser necesario) y difúndalo, según proceda.

Paso 9

Material de apoyo

Plantilla de informe final

Paso 10: Llevar a cabo una evaluación de impacto

Este paso facilita una evaluación de impacto para valorar los avances del plan de acción.

Objetivo del paso 10

El equipo de planificación lleva a cabo una evaluación de impacto entre 6 y 12 meses después de la validación del plan de acción.

Llevar a cabo la evaluación de impacto

Aproximadamente entre 6 y 12 meses después de que el comité directivo valide el plan de acción, el equipo de planificación utilizará la evaluación de impacto para examinar los avances del mecanismo de «Una sola salud». Esta evaluación podría basarse en los plazos e indicadores determinados para las actividades, tal y como se ha documentado en el plan de acción.

Paso 10

Material de apoyo

Evaluación de impacto

Colaboradores



Colaboradores individuales

Miembros del Grupo de Trabajo del Área Técnica

Ordenados alfabéticamente

FAO

Katinka DeBolough; Gunel Ismayilova; Serge Nzietchueng; Yooni Oh; Sean Shadomy (FAO/CDC)

OMS

Kaylee Myhre Errecaborde; Breedha Hicky; Elizabeth Mumford; Dina Pfeifer; Stéphane de la Rocque; Romina Stelter; Nicole Valentine

OMSA

Colin Basler (OMSA/CDC); Tianna Brand; Julie Sinclair (OMSA/CDC)

Otros asociados

Casey Barton Behravesh (CDC); Tracey Dutcher (Departamento de Agricultura y Ganadería de los Estados Unidos de América); Nadia Oussayef (CDC); Katey Pelican (Universidad de Minnesota); Robert Salerno (DAI Global)

Colaboradores

Ordenados alfabéticamente

FAO

Mark Nanyingi; Junxia Song

OMS

Guillaume Belot; Moses Bolongei; Ana Riviere-Cinnamond; Lisa Crump (OMS/Instituto Tropical y de Salud Pública Suiza, Universidad de Basilea); Gyanendra Gongal; Peter Hoejskov; Ekaterine Jabidze; Heba Mahrous; Dan Mogaka; Nesre Redi; Caroline Ryan; Yerbol Spatayev; Tieble Traore; Artem Skrypnyk; Hannah Tereshchenko

OMSA

Susan Corning; Lucia Escati; Mario Latini; Julie Macé; Emily Tagliaro; Mereke Taitubayev; Chadia Wannous

Otros asociados que han colaborado

Wande Alimi (Africa CDC); Saltanat Alimbakirova (Ministry of Agriculture, Kazakhstan); Gemma Arellano (Dept of Health, Philippines); Muhammad Javed Arshed (National Veterinary Lab, Pakistan); Giorgi Chakhunashvili (National Center for Disease Control, Georgia); Khadija Juma Chepkorir (Kenya ZDU); Osman Dar (United Kingdom Health Security Agency); Baher Beih El-Desouky (Ministry of Health, Egypt); Chinyuka Harrison (Prime Minister's Office, United Republic of Tanzania); Sane Jussi (Finnish Institute of Health and Welfare); Argeo Lekopian (Kenya ZDU); Rahman Mahmudur (One Health Secretariat, Bangladesh); Dilys Morgan (United Kingdom Health Security Agency); Penina Munyua (CDC); Mathew Mutiiria (Kenya ZDU); Huong Nguyen (Ministry of Health, Viet Nam); Lusine Paronyan (Ministry of Health, Armenia); Jean Richards (DTRA); Karma Rinzin (Chief Veterinary Officer, Australia); Stephanie Salyer (Africa CDC); Kishan Chand Thakuri (Chief Veterinary Officer, Nepal); Juan Romero Zúñiga (Universidad Nacional Costa Rica); Zauresh Zhumadilova (Ministry of Healthcare, Kazakhstan)

Países que han colaborado

Armenia, Kazajstán y Kenya

